

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22834 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pujerra (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 230, de 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, por turno libre:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Subgrupo C2.
- Una plaza de Técnico/a Superior Promoción Económica, perteneciente al Subgrupo A1.
- Una plaza Monitor/a Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el tablón de anuncios y sede electrónica de este Ayuntamiento ([https://pujerra.sedelectronica.es/](https://pujerra.sedeelectronica.es/)).

Pujerra, 15 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Macías Guerrero.